



H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
SESIÓN EXTRAORDINARIA.
ACTA NÚMERO 03.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 06 (SEIS) DE SEPTIEMBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas con cero minutos del día 06 seis de septiembre de 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 35, fracción II, 36, 37, 38, 40, inciso a), fracción XVII, 64, fracción IV y fracción IX, 88, 89 y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que de lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Extraordinaria de cabildo y que a la letra dice:

..... ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista.
- II.- Instalación del quórum legal de la asamblea.
- III.- Aprobación del orden del día.
- IV.- Lectura del acta anterior de la Sesión Extraordinaria número 02, de fecha 02 de septiembre de 2021.
- V.- Integración y en su caso aprobación de la Junta de Gobierno del Patronato.

Deniffer A.A.G



VI.- Propuesta por parte del Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, para consideración y en su caso aprobación para nombrar a la o el Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia o del Comité de Desarrollo Integral de la Familia y el o la Presidenta del Patronato del DIF, así como la respectiva Toma de Protesta de Ley.

VII.- Asuntos generales.

VIII.- Clausura de la sesión.

RESOLUCIONES

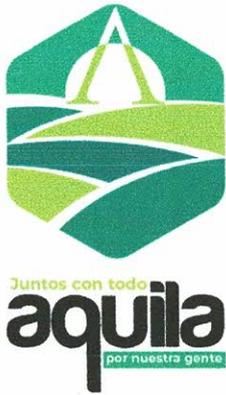
I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, quien preside la Sesión, solicita al **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el **Secretario Municipal** procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez**, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento.

II.- **INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA.** Para desahogar el punto número dos del orden del día, el **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara la validez para la instalación de la Sesión Extraordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Extraordinaria número 03.

III.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Como tercer punto del orden del día, el **Secretario**

Jeniffer A.A.6

2



Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, siendo aprobado por unanimidad de votos. -----

IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 02, DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del **Presidente Municipal**, interviene el **Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario Municipal**, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del **Acta número 02 de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de septiembre de 2021**, y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -----

Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del **Acta número 02 de la Sesión Extraordinaria de fecha 02 de septiembre de 2021**, y se tiene por aprobada la misma. -

V.- INTEGRACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL PATRONATO. En el desahogo del presente punto del orden del día, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, con fundamento en el artículo 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, toma la palabra con la finalidad de exponer la relevancia de la integración de la Junta de Gobierno del Patronato, que se integra con el Presidente Municipal, Síndica Municipal, Secretario Municipal, Tesorero Municipal y el Contralor Municipal, dando así cumplimiento a lo establecido en el cuerpo normativo. Solicitando se someta a votación de los miembros del H. Cabildo la aprobación de la citada Junta de Gobierno. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la integración planteada por el **Presidente Municipal**, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

El **Secretario Municipal** informa a la **Presidencia**, que la propuesta de integración de la Junta de Gobierno del Patronato, ha sido **aprobada por unanimidad de votos** por parte de los integrantes

Jennifer A.A.G

3



del Ayuntamiento.
VI. PROPUESTA POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSÉ MARÍA VALENCIA GUILLÉN, PARA CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA NOMBRAR A LA O EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA O DEL COMITÉ DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y EL O LA PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF, ASÍ COMO LA RESPECTIVA TOMA DE PROTESTA DE LEY. Acto seguido y como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, solicita con fundamento en los artículos 40, inciso a), fracción XVII, 64, fracción IX y 90 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, al **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, para que realice la propuesta de nombramiento para la o el Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia o del Comité de Desarrollo Integral de la Familia a los miembros del Cabildo.

El **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, y a su vez Presidente de la Junta de Gobierno del Patronato, toma la participación para exponer y poner en consideración para la votación de los miembros del Cabildo la propuesta de nombramiento de la o el **Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia o del Comité de Desarrollo Integral de la Familia** que recae en la persona de la **Lic. Melissa Cervantes Villaseñor**.

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, emitan su votación de manera económica, los que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

Se le informa a la Presidencia, que la propuesta de **Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia o del Comité de Desarrollo Integral de la Familia** recaída en la persona de la **Lic. Melissa Cervantes Villaseñor**, ha sido **aprobada por unanimidad de votos** de los integrantes. - Así mismo, continuando el desahogo del quinto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, con fundamento en el arábigo 90, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, solicita al **Presidente Municipal Ing. José María**

Deniffer A. A. G.



Valencia Guillén, para que realice la propuesta de nombramiento para ocupar el cargo honorifico de **Presidente o Presidenta del Patronato del DIF** a los miembros del H. Ayuntamiento. -----

El **Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal**, toma la participación para exponer y poner en consideración para la votación de los miembros del Cabildo la propuesta de nombramiento para el cargo honorifico de **Presidenta del Patronato del DIF** que recae en la persona de la ciudadana **Idalia Paola Castañeda Ibarra**. -----

El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, emitan su votación de manera económica, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando su mano. -----

Se le informa a la Presidencia, que la propuesta de nombramiento para el cargo honorifico de **Presidenta del Patronato del DIF** recaída en la ciudadana **Idalia Paola Castañeda Ibarra**, ha sido **aprobada por unanimidad de votos** de los integrantes del Ayuntamiento. -----

El **Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal**, por indicaciones de la presidencia solicita la presencia de las ciudadanas **Lic. Melissa Cervantes Villaseñor e Idalia Paola Castañeda Ibarra**, a efecto de que les sea tomada la protesta de Ley correspondiente por el Presidente Municipal. -----

El **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, procede a tomar la protesta de ley a las ciudadanas **Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia o Comité de Desarrollo Integral de la Familia Lic. Melissa Cervantes Villaseñor** y a la **Presidenta del Patronato del DIF Idalia Paola Castañeda Ibarra**, en los siguientes términos: *“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que este H. Cabildo de Aquila les ha designado, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio?”*. -----

Manifestando la **Lic. Melissa Cervantes Villaseñor, Titular de la Dirección del Desarrollo Integral de la Familia**, y la ciudadana **Idalia Paola Castañeda Ibarra, Presidenta del Patronato**

Deniffra A. A. 6.



del DIF, del H. Ayuntamiento: **"Sí protestamos"**. -----
Acto seguido el **Presidente Municipal** manifiesta: **"Si así no lo hicieren, que se les demande"**. -
VII.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta Sesión Extraordinaria, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan asuntos o temas que tratar. -----
El **Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías**, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. -----
VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las **11:40 once horas con cuarenta minutos** del día de su celebración, el **Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén**, declara formalmente clausurada la presente Sesión, levantándose la presente Acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervienen, consideran y quieren hacerlo. -
----- **DOY FE** -----
Profr. Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal del H. Ayuntamiento de Aquila. -----

Profr. Alejandro Rosales Farías
Secretario del H. Ayuntamiento

Denier A.A. 6



Ing. José María Valencia Guillén

Presidente Municipal

C. Lucas Flores Tolentino

Primer Regidor

Profra. María Librada Ramírez Juan

Síndica Municipal

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz

Cuarta Regidora

Profr. Cristóbal Leyva Ávila

Quinto Regidor

C. Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez

Sexta Regidora

C. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora